

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 33 Fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 43, 52 y 53 del reglamento de la Ley en la materia.

1.- Lugar y fecha

En el Municipio de **Metepec Hidalgo**, siendo las **10:00 horas** del viernes **25 de septiembre** del año dos mil **seis**, reunidos en la sala de cabildo del **Ayuntamiento de Metepec**, sita en **Palacio Municipal s/n, Col. Centro, Metepec, Hidalgo**; con motivo de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso de **Licitación Pública No. MMH/LP/FDOFAPFM/2026/002** para la acción, **Uniformes para Personal de Seguridad Pública** para este municipio; contando con la asistencia de las áreas requirentes **Seguridad Pública Comandante Leonzo Feliciano Hernández Trejo, en su representación; Itzel Franco Melo, Lic. Miriam Solis Licona en representación; L.C. Yaneth Franco Osorio CC.** integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del ayuntamiento de Metepec, Hidalgo, **Juan Antonio Franco Ortiz** Presidente del Comité, **L.C. Gabriel Gómez Franco** secretario ejecutivo, **L.C. Noel Miguel Hernández Vargas** Vocal 1, **Ing. Gibran Antonio Sánchez García en representación Ing. Vicente German Mimila Marquez** Vocal 2, como Representante de la Asamblea con derecho a voz, **Alondra Hernández Franco** Síndico Municipal, mismos que firman al calce y al margen de la presente acta.

2.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. **C. Juan Antonio Franco Ortiz**, presidente del Comité de Adquisiciones, asistido en este acto por el **Arq. Asael Jarillo Solis** en representación de las áreas técnicas o usuarias de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

3.- Licitantes asistentes:

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

No.	Nombre del Licitante	Presenta escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero
1.-	Eva Diana Fonseca Olvera (Persona Física)	Si
2.-	Alejandro García Vargas (Persona Física)	Si

Si el escrito señalado no se presenta, se permite el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite, en calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 33 de la Ley.

De igual manera al no expresar su interés en participar en la licitación por sí mismo o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante, por medio escrito o electrónico podrá participar de esta reunión **sólo con derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante**, de conformidad con el artículo 52 del reglamento de la ley.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO METEPEC HIDALGO, CP 43400

TEL: 774 745 51 00 / presidencia@metepechidalgo.gob.mx

Página 1 de 6



Acta de Junta de Aclaraciones
Municipio de Metepec
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2026,
Licitación Pública No.
MMH/LP/FDOFAPFM/2026/002
Adquisición de Uniformes para Personal de Seguridad Publica



Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante.

4.- Aclaraciones administrativas por parte de los licitantes.

4.1.1.- Se verifico que el licitante **EVA DIANA FONSECA OLVERA (PERSONA FÍSICA)** Presenta escrito de interés en participar de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la ley en materia y en el numeral 2.2 establecido en las bases de la convocatoria de esa licitación pública.

Pregunta 1: Respecto de la partida 5 se solicita amablemente al área convocante especificar modelo de las botas tácticas con el fin de tener mayor oportunidad de participación y cumplir con las especificaciones que requieren.

Respuesta: Se requiere bota táctica, La marca y modelo deberá ser la propuesta del licitante y cumplir con lo establecido en manual de identidad y las bases.

Pregunta 2: Respecto de la partida 1 se solicita amablemente al área convocante especificar si la cinta reflejante en pantalones es obligatoria ya que de acuerdo con el manual de identidad del estado esto no es permitido pregunta.

Respuesta 2. En efecto fue un error de omisión por lo tanto el concepto quedaría de la siguiente manera PANTALON TACTICO azul marino fabricado en tela 62% poliéster, 35% algodón y 3% lycra con tratamiento repelente a líquidos y grasas.

Pregunta 3: Respecto de tallas del área requirente, se solicita amablemente sean proporcionadas las mismas, así como la estrella de seguridad pública y tránsito municipal del ayuntamiento de Metepec con el fin de cumplir en tiempo y forma la entrega en caso de ser adjudicada la presente licitación

Respuesta 3.- Las tallas serán proporcionadas al licitante ganador a la firma del contrato ya que el tiempo de entrega son 20 días hábiles posteriores a la firma de este.

4.1.2.- Se verifico que el licitante **ALEJANDRO GARCIA VARGAS (PERSONA FÍSICA)** Presenta escrito de interés en participar y aclaraciones de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la ley en materia y en el numeral 2.2 establecido en las bases de la convocatoria de esa licitación pública.

1.Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo 1)

Pregunta 1: en la Partida 1: pantalón táctico azul marino fabricado en tela 62% poliéster, 35% algodón y 3% lycra con tratamiento repelente a líquidos y grasas, con 2 cintas textil reflejantes en 2" de ancho en la parte inferior de la prenda.

Respuesta 1. En efecto fue un error de omisión por lo tanto el concepto quedaría de la siguiente manera **PANTALON TACTICO** azul marino fabricado en tela 62% poliéster, 35% algodón y 3% lycra con tratamiento repelente a líquidos y grasas.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO METEPEC HIDALGO, CP 43400

TEL: 774 745 51 00 / presidencia@metepechidalgo.gob.mx

Página 2 de 6

5.- una vez desahogado el punto anterior el Municipio como convocante a la licitación pública No. MMH/LP/FDOFAPFM/2026/002 realiza las siguientes aclaraciones administrativas y/o técnicas.

- a) Se solicita a los licitantes participantes como requisito indispensable presentar en el acto de presentación y apertura de proposiciones **muestras físicas de cada una de las 05 partidas descritas en el documento V (anexo no. 1)** Dichas muestras les serán devueltas una vez emitido el fallo con escrito de solicitud de devolución dirigido a la convocante.
- b) Se solicita a los licitantes participantes incluir dentro del sobre de presentación y apertura de proposiciones en **memoria USB el documento V anexo número 1 en formato Excel editable**, totalmente requisitado conforme a las bases, dicho dispositivo les será devuelto una vez se realice la apertura del sobre que contengan la proposición si así lo dispone el licitante.
- c) Se recomienda a los licitantes participantes que integren en el orden solicitado la documentación que se requiere en las bases de la presente licitación pública nacional, con caratula que identifique plenamente cada documento a presentar y en carpeta Lefort o similar e impreso por un solo lado de las hojas.
- d) Se les notifica a los licitantes participantes que con fundamento en el acuerdo que contiene el protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el estado de Hidalgo, sección II reglas generales para el contacto con particulares numeral 6 y 8 y de acuerdo al procedimiento que marca el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público de la convocante, en este acto se hace del conocimiento, que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, esta y todas las reuniones, visitas, y actos públicos para contrataciones sujetas a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de Hidalgo, serán video grabadas en los procedimientos correspondientes a la licitación pública en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposiciones y acto de fallo, así como el momento de la firma del contrato, entrega de fianzas y entrega de los bienes.
- e) Se solicita de la manera más atenta a los licitantes participantes y a los representantes del comité y dirección general de normatividad que el día del evento de presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo se abstengan de entrar con algún dispositivo móvil, y en caso de traerlo, que este en silencio y sin estar manipulándolo, en caso omiso no se permitirá el acceso o se les retirara del evento.
- f) Se solicita a los licitantes participantes que además de los documentos mencionados en el anexo número 1 de las bases de licitación, integre en su propuesta estados financieros al mes de diciembre del último ejercicio fiscal (2025) (estado de situación financiera y estado de resultados) y el último mes inmediato anterior a la fecha de la presentación de dicha propuesta, los cuales deberán ser firmados por un contador público o licenciado en contaduría con cedula profesional.
- g) Se solicita a los licitantes participantes presentar declaración anual del último ejercicio fiscal presentada ante el servicio de administración tributaria (SAT) y en caso de empresas de reciente creación presentar los que estén obligados de acuerdo con la normativa fiscal.
- h) Se hace la aclaración que el documento XII (opinión de cumplimiento del IMSS) deberá presentarse vigente a la fecha de la presentación de la propuesta y en caso de que algún licitante resulte adjudicado, deberá presentar la opinión de cumplimiento del IMSS vigente a la fecha de la firma del contrato.



Acta de Junta de Aclaraciones
Municipio de Metepec
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2026,
Licitación Pública No.
MMH/LP/FDOFAPFM/2026/002
Adquisición de Uniformes para Personal de Seguridad Publica



- i) Se hace la aclaración que el incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases y en lo estipulado en esta junta de aclaraciones será motivo de descalificación.

6.-Se hacen las siguientes recomendaciones a los participantes:

- I. No habrá tolerancia para la presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
- II. Se ratifican fechas para la presentación y apertura de proposiciones.

Fecha: **29 de Septiembre del 2026 10:00 horas**

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores estas forman parte integral de la propia convocatoria de la presente licitación pública, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Publico del Estado de Hidalgo, se hace constar que al término de la presente reunión se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Tesorería Municipal, de esta presidencia Municipal para efectos de su notificación así mismo en el portal www.metepechidalgo.gob.mx

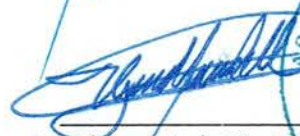
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO METEPEC HIDALGO, CP 43400

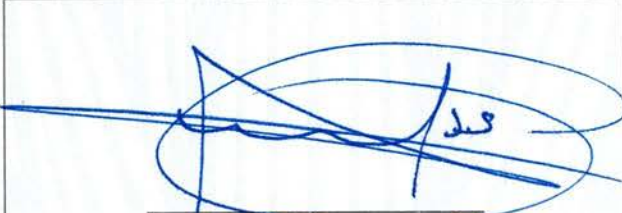
TEL: 774 745 51 00 / presidencia@metepechidalgo.gob.mx

Página 4 de 6

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 10:25 horas, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Por el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

 Presidente del Comité  C. Juan Antonio Franco Ortiz Presidente Municipal de Metepec	 Secretario Ejecutivo del Comité  L.C. Gabriel Gómez Franco Tesorero Municipal
 Vocal 1  L.C. Noel miguel Hernández Vargas Titular del órgano interno de control	 Vocal 2  Ing. Gíbran Antonio Sánchez García Director de obras publicas En representación Ing. Vicente German Mimila Marquez
 Area Requirente  Cmdt. Leonzo Feliciano Hernández Trejo Director de Seguridad Publica En representación Itzel Franco Melo	 C. Miriam Solís Lidona Encargada del área de Administración En representación L.C. Yaneth Franco Osorio

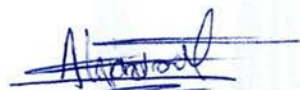


Arq. Asael Jarillo Solís
En representación de las áreas técnicas o usuarias de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación.

Por el representante de la secretaria de la Contraloría de gobierno del estado de Hidalgo

-----NO SE PRESENTÓ----- _____ Dirección General de Normatividad
--

Por los licitantes asistentes

Licitante 1	Licitante 2
 _____ Alejandro García Vargas (Persona Física)	 _____ Eva Diana Fonseca Olvera (Persona Física) En representación Carolina Toriz Fernández